



Medalia de Joseph Arnold Pingret realizada en 1847 en la que se inspiró Don Bartolomé Coromina para la realización de los primeros sellos de España

Isabel II

España 1850-1869

El franqueo previo mediante sellos en España se establece a propuesta de Luis José Sartorius, Conde de San Luis, que en ese momento era ministro de Gobernación. Aunque unos años antes, en agosto de 1843, hay una orden de ese Ministerio para que se estudie el establecimiento del franqueo previo, no es hasta septiembre de 1849 cuando se encarga a D. Bartolomé Coromina, entonces Director de la Fábrica Nacional del Sello, un informe sobre la elaboración de los sellos, que lo entrega el 19 de ese mismo mes, en el que se habla de los procedimientos de litografía y tipografía y de sus plazos de ejecución. Sin apenas tiempo para ello, un Real Decreto de 24 de octubre de 1849 establece los sellos de correos para el franqueo y certificado de la correspondencia, disponiéndose en una instrucción posterior su uso desde el 1 de enero de 1850. Quizás, la falta de tiempo por la premura de la decisión hace que sólo se emitan en la fecha prevista tres valores, quedando la emisión de otros dos valores aplazada hasta el mes de marzo. En cualquier caso, no es hasta el real decreto del 1º de julio de 1856 cuando se establece el franqueo previo obligatorio de la correspondencia pública.

Entre los años 1850 y 1869 la mayoría de los sellos emitidos en España llevan estampados el busto de la reina Isabel II. Históricamente, su reinado finaliza en septiembre de 1868 pero su busto sigue apareciendo en el diseño de los sellos de correos hasta que se emite una nueva serie en enero de 1870. Este período de dos décadas se puede dividir, a su vez, en otros dos: desde 1850 a 1865, que se corresponde con las emisiones de sellos no dentados, y por algunos considerados los sellos realmente clásicos de la filatelia española, y desde 1865 hasta 1869 en los que ya los sellos aparecen dentados. Quizás no sea descabellado decir que el cambio de sellos no dentados a dentados, producido tan sólo 15 años después de la implantación de los sellos en nuestro país, ha sido el único cambio relevante en su uso, al menos hasta tiempos muy recientes.

En cuanto a la colección que se presenta, esta dividida en periodos que coinciden, aproximadamente, con la validez postal de cada emisión. Se muestra, en cada periodo, todos los sellos emitidos, los matasellos de uso general utilizados y algunos otros mucho menos frecuentes, así como correspondencia franqueada con sellos utilizados en dicho periodo. También se tratan algunos aspectos particulares de algunas series, como errores y variedades de color, variedades de papel, errores de composición o variedades de impresión por defectos de cliché o de plancha.

Para facilitar la visita de la colección y, también, por cuestiones estéticas, las piezas más relevantes de la colección, que destacan por su rareza, singularidad o por algún otro motivo, se presentan enmarcadas y, si es necesario, con un texto en color azul. Igualmente, las piezas que se consideran de mayor rareza o importancia, aparecen doblemente enmarcadas destacando con un texto azul el motivo por el que se consideran especiales.

I. 1850, LOS PRIMEROS SELLOS ESPAÑOLES

I.1: SELLOS EMITIDOS

I.1.1: Emisión de 1 de enero

La primera emisión de sellos de correos de España se aprueba por Real Decreto del Ministerio de la Gobernación del 24 de octubre de 1849. En el presupuesto para la fabricación de los sellos, presentado por D. Bartolomé Coromina en 1849, la emisión prevista está compuesta por los valores de 6 cuartos para el correo ordinario (cartas sencillas, de hasta media onza) y de 5 y 6 reales para el correo certificado nacional y al extranjero. Comienzan a circular el 1 de enero de 1850. Grabados por D. Bartolomé Coromina. Impresos en litografía sobre papel grueso o mediano y blanco. Tienen validez postal hasta el 31 de diciembre de 1850.



Plancha I



Plancha II
Papel grueso



©



©

Del valor de 6 cuartos existen dos tipos que se corresponden a las llamadas planchas I y II. La primera está compuesta por 24 tipos y la segunda por 40. Los de la plancha I se caracterizan por tener separadas las letras "TO" de "CUARTOS" mientras que están unidas en la plancha II, aunque hay excepciones en una y otra plancha. Los ejemplares de la plancha I se ponen en circulación desde el 1 de enero pero no se conocen ejemplares usados de la plancha II hasta el día 29 de enero. Se empleó en las primeras tiradas papel grueso y papel más fino en tiradas posteriores. Por esta razón el papel grueso es raro en la plancha II mientras que el fino es raro en la plancha I.

I.1.2: Emisión de marzo

Más adelante, a primeros de marzo se ponen en circulación los valores de 12 cuartos para el correo ordinario y el de 10 reales para el correo certificado, ambos para cartas de doble porte. Los sellos son grabados por D. Bartolomé Coromina e impresos en litografía sobre un papel mucho más fino que para los tres valores emitidos en enero. Tienen validez postal hasta el 31 de diciembre de 1850.



©



©

I.2: MATASELLOS UTILIZADOS

I.2.1: El fechador de 1842 "baeza"

El fechador de 1842, conocido como "baeza" es el matasellos que se usa inicialmente. Debe ser estampado sobre el sello y sobre alguna otra parte bien visible de la carta para identificar claramente la localidad y fecha de salida. Además, se suele estampar en el reverso el de la localidad destino con la fecha de llegada. Generalmente se usa tinta roja, pero también se emplean tintas azul y negra. Este matasellos es raro sobre el valor de 12 cuartos y extremadamente raro (sólo se conocen dos ejemplares) sobre el valor de 10 reales ya que éstos no circulan hasta marzo, y desde el 24 de febrero se utiliza el nuevo matasellos conocido como "araña". A partir de ese momento, su empleo como matasellos es cada vez más restringido, aunque su uso se prolonga hasta la aparición del fechador de 1854. Después, sólo aparece de forma muy esporádica.



ANTEQUERA/20/Enº/1850/ANDAL. A.



DON BENITO/
10/FEB./1850/ESTREM. B.

©



Ex-Col. A. L. Lichtenstein



Tira de cuatro sellos de 5 reales con matasellos
SANTANDER/20/FEB/1850//M. DE SANT.

©



©

La parte móvil de este matasellos produce algunos errores al ser manipulados por los empleados. Por ejemplo, se conocen sellos inutilizados el 25 de febrero de 1849 (en lugar de 1850) y 01 o 03 en lugar de 10 o 30 de enero. Otro error destacado se produce en Valladolid, al aparecer en la fecha el año 1805. Este error se produjo en los últimos días de febrero y hasta mediados de marzo.



23/FEB/1805

©

Error de Valladolid

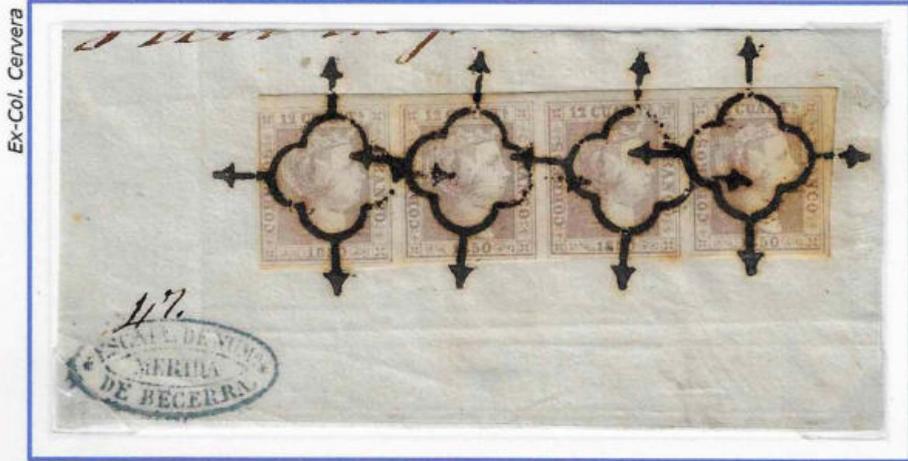


26/FEB/1805

©

I.2.2: Matasellos "araña"

A partir del 24 de febrero se distribuye el matasellos denominado "araña" diseñado especialmente para obliterar los sellos y se establece que la cancelación se realice exclusivamente con él. La primera carta conocida con este matasellos es del 27 de febrero y procede de Badajoz. Se ordena su uso con tinta negra, pero se utiliza también la roja, azul, tinta de escribir negra y todas las variedades de tono de esos colores.



Desde Mérida (Badajoz). Gran fragmento de plica judicial de **ocho portes**, franqueado con una **tira de cuatro sellos de 12 cuartos lila**, con matasellos de Araña Negra.

©



Tira de tres sellos de 10 reales con matasellos araña negra, **borde de hoja inferior**. Tipos 14-15-16.

©

Sólo tres tiras conocidas, todas ellas en usado

Araña azul



©

Araña roja



©



©



©



Envuelta de Lugo a Madrid circulada el 28 de febrero.

La tarifa para el correo ordinario nacional es de 6 cuartos por cada media onza de peso (unos 14,4 g) o fracción. Cuando el franqueo es insuficiente, se tasa la carta con una cantidad igual a la falta de franqueo pero con la tarifa de las cartas no francas (1 real, es decir 8,5 cuartos, por cada media onza o fracción).



Envuelta de **doble porte** de Sevilla a Madrid, franqueada con una **pareja horizontal de seis cuartos**, circulada el 31 de julio de 1850.

©



Envuelta de **doble porte**, de Calamocha a Zaragoza, franqueada con **un sello de 6 cuartos** y, por tanto, **tasada con 1 real**, circulada el 1 de julio de 1850.

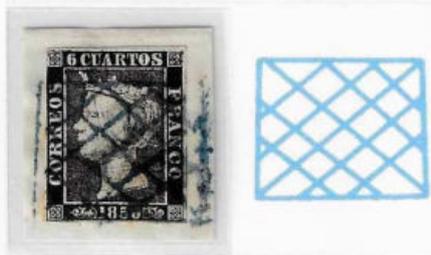
I.2.3: Otros matasellos

En la emisión son muy frecuentes (sobre todo en el valor de 6 cuartos) el uso de matasellos distintos de los dos anteriores. Hasta la aparición del matasellos araña, distintas Administraciones y Estafetas crean algunos con carácter provisional y de ensayo. Es el caso del "Sol de Boiro", las "Parrillas" de Madrid y de Lérida, las "Barras" de Logroño, etc.

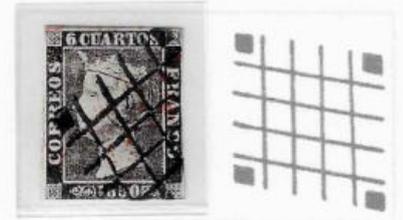
Matasellos de ensayo



"Barras de Logroño"



"Parrilla de Lérida"

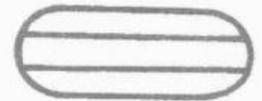


"Parrilla de Reus"

©



Envuelta de Madrid a Pamplona, con el matasellos provisional "Parrilla de Madrid", circulada el 31 de enero de 1850.



También se utilizan marcas prefilatélicas de origen, franquicia, abono o llegada, marcas de portes pagados, signos de porteo, marcas de aduanas, sellos comerciales y otras distintas siendo aún hoy en día, algunas de ellas, de origen desconocido.

Marcas prefilatélicas



"CASTILLA LA NUEVA" (Aranjuez)

CASTILLA LA NUEVA



"O" de Zaragoza

O



"11 limado" de Sevilla

11



"A" de Salamanca

A



"P.P." de Cádiz

P.P.

©

II. 1851

II.1: EMISIÓN DE 1 DE ENERO

La segunda emisión se pone en circulación el día 1 de enero de 1851 y tiene validez postal hasta el 31 de diciembre del mismo año. Se compone de seis valores: 6 y 12 cuartos para el correo ordinario y 2, 5, 6 y 10 reales para el correo certificado. El nuevo valor de 2 reales se corresponde con la tarifa vigente desde el 30 de agosto de 1850 para las cartas simples certificadas a Portugal. D. Bartolomé Coromina es quien realiza el grabado de los sellos de esta emisión y su impresión en tipografía la realiza la Fábrica Nacional del Sello.



©

©



©

©

©



Sobrescrito de Corella a Pamplona con un sello de 6 cuartos matasellado con **araña roja**, circulado el **1 de enero de 1851**, primer día de validez postal de esta emisión.

PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN

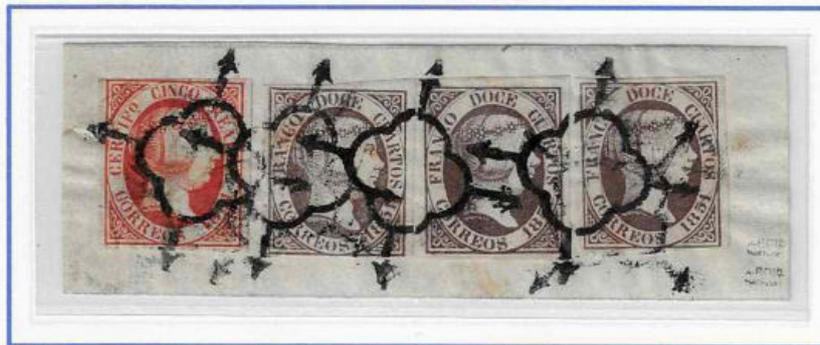
II.2: MATASELLOS UTILIZADOS

II.2.1: Matasellos de uso general

Durante el año de 1851 el matasellos de uso general sigue siendo la araña negra, igual que en la serie anterior.



— Variedades de color —



Fragmento con tres sellos de 12 cuartos y uno de 5 reales.
Raro **franqueo mixto**



Bloque de cuatro sellos de 6 cuartos.



Fragmento con **dos tiras de cuatro** sellos del 10 reales.



Bloque de cuatro sellos de 5 reales.



Envuelta de Badajoz a Madrid
circulada el 2 de enero de 1851.

Segundo día de circulación



Envuelta de **doble porte** de Cuenca
a Madrid, circulada el 2 de
septiembre de 1851.



Sobrescrito de Sevilla a Mérida,
circulada el 9 de julio de 1851,
con un sello de 6 cuartos
matasellado con la **araña roja**
con restos de tinta negra y,
en el frente, fechador Baeza en
negro con restos de tinta
roja, seguramente por
confusión del operario en los
tampones a utilizar.

II.2.2: Otros matasellos

El uso del fechador de 1842 es ya muy poco frecuente y son muy raras todas las marcas prefilatélicas, de abono, así como los signos de porteo, marcas de origen, etc.

Fechador de 1842



©



©

Marcas prefilatélicas de origen



"GALICIA NOYA"

©



"TRIVES"

©



"POTES"

©

Ex-Col. Cervera-



Tira de tres sellos de 12 cuartos
anulados con la marca prefilatélica
"TRIVES"

©

Para la siguiente emisión se prepara un nuevo matasellos que debe empezar a utilizarse el día 1 de enero de 1852. Sin embargo, en algunas oficinas postales, por descuido o por alguna otra razón, comienzan a utilizarlos en los últimos días de diciembre. Se conocen en tinta azul, negra y roja sobre sellos de la emisión de 1851.



Parrilla azul

©



Parrilla roja

©

Al igual que en la emisión de 1850, la araña se usa también en color azul y rojo, aunque son muchísimos menos frecuentes.

Araña azul



papel grueso



Araña roja



©



©



Sobrescrito de Tarazona a Tudela, franqueado con un sello de 6 cuartos, **borde de hoja**, obliterado con **araña roja**.



Carta de **doble porte** de Villafranca del Penedés a Lérida, circulada el 25 de marzo de 1851 y franqueada con un sello de 12 cuartos obliterado con **araña roja**.

©

ÚNICA CONOCIDA hasta la fecha

III. 1852

III.1: EMISIÓN DE 1 DE ENERO

El 1 de enero de 1852 se pone en circulación la tercera serie que tiene validez postal hasta el 31 de diciembre. Se elimina el valor de 10 reales que no tiene un uso específico y se emiten los otros cinco valores: 6 y 12 cuartos para el correo ordinario y 2, 5 y 6 reales para el correo certificado. El grabado lo realiza D. Bartolomé Coromina y se imprimen en tipografía en la Fábrica Nacional del Sello.



©



©



©



©



Carta de Madrid a Mérida circulada el día **1 de enero de 1852**, primer día de uso de esta emisión.

©

PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN

III.2: MATASELLOS SOBRE ESTA EMISIÓN

III.2.1: Un nuevo matasellos: "La Parrilla"

Para esta emisión se crea especialmente un nuevo matasellos que va a sustituir a la araña. Es el denominado "Parrilla". Su utilización va a ser muy común, incluso después de aparecer el denominado "Rueda de Carreta" varios años más tarde (octubre de 1858). Su uso más habitual es con tinta en color negro.

Variedades de color del 6 cuartos



Variedad "5" con la bola rota



Papel delgado aceitoso



Bloque de ocho sellos de 6 cuartos anulados con la parrilla negra

Variedades de color del 12 cuartos



Gris



Lila



Bloque de seis sellos de 12 cuartos anulados con la parrilla negra

©



Bloque de cuatro sellos de 5 reales anulados con la parrilla negra
©

Variedades de color del 6 reales



Fragmento con un sello de 6 cuartos y una pareja vertical del 6 reales. Raro **franqueo mixto**
©



Azul verdoso
©



Azul claro
©



Tira horizontal de tres sellos de 6 reales anulados con la parrilla negra y líneas de tinta
©



Carta de Vitoria a Reus circulada el **31 de diciembre de 1852.**
©



Carta de **doble porte** de Villanueva de Arosa a Pontevedra, circulada el 21 de octubre de 1852. En el frente **marca prefilatélica V^A G^A/GALICIA**.



Envuelta de **doble porte** de Soria a Madrid, circulada el 19 de julio de 1852. ©



Carta de **doble porte** de Barcelona a Huesca, franqueada con 6 cuartos y **tasada con 1 real**, circulada el 12 de noviembre de 1852. ©

Aunque no se conoce documento alguno que lo justifique, durante las primeras semanas y, sobre todo, durante los primeros días de enero, en muchas localidades la parrilla se estampa con tinta azul. Enseguida debió darse la orden de que se usase tinta negra existiendo una comunicación del 17 de abril de 1852 reafirmando esta práctica.



Carta de Laredo a Cervera, franqueada con un sello de 6 cuartos anulado con la **parrilla azul**, circulada el 9 de enero de 1852.



Envuelta de Bilbao a Madrid franqueada con un sello de 6 cuartos matasellado con la **parrilla azul**, circulada el **2 de enero de 1852**.

Segundo día de circulación

La parrilla, además de estamparse en color negro y, como ya se ha dicho, en color azul, también se usa en tinta roja, aunque es muchísimo más rara.



©



©



Frontal de Bilbao a Madrid franqueado con un sello de 6 cuartos, **borde inferior de hoja**, matasellado con la **parrilla roja** y circulado el 16 de enero de 1852.

©



Envuelta de Gallur a Zaragoza franqueada con un sello de 6 cuartos anulado con la **parrilla roja**, circulado el 16 de noviembre de 1852.

III.2.2: Otros matasellos

El uso del fechador baeza en negro o rojo es muy raro, al igual que las marcas prefilatélicas de origen y de abono y signos de porteo, lacradores o fechadores de llegada. Los matasellos judiciales son también muy raros. Muy rara es la marca ovalada "CORREOS-SABADELL", quizá marca de cartería o de la propia administración de correos. Al no contar con marcas prefilatélicas, pudiera ser ésta la primera marca atribuida a esta administración. O podría tratarse de una marca de fortuna o provisoria antes de la aparición de su fechador. O incluso de un lacrador usado como matasellos. Se conocen sellos de esta emisión inutilizados con el matasello araña, quizás debido a que el nuevo matasello no llegó a tiempo a todas las oficinas o, como el caso que se presenta abajo, porque la carta franqueada con sellos de la emisión de 1852 circuló antes de tiempo.



"1.R" de Madrid

©



"CORREOS-SABADELL"

©



BAEZA



Marca judicial

©



Araña negra



Sobrescrito de Málaga a Barcelona con un sello de 6 cuartos anulado con la **araña negra**, circulado el **31 de diciembre de 1851**, día anterior a la fecha oficial de emisión del sello. En el frente, está estampado el signo de recargo de Barcelona "6. ms" en rojo.

©

Circulado el día anterior a la fecha oficial de emisión del sello de franqueo

SÓLO DOS CONOCIDAS hasta la fecha

IV. 1853

IV.1: EMISIÓN DE 1 DE ENERO

Al igual que la anterior, la cuarta emisión se compone de cinco valores: 6 y 12 cuartos para el correo ordinario y 2, 5, y 6 reales para el correo certificado. Su puesta en circulación se realiza el día 1 de enero de 1851 y tiene validez postal hasta el 31 de diciembre del mismo año. El grabador de esta emisión es D. José Pérez Varela. Los sellos son impresos en tipografía por la Fábrica Nacional del Sello.



Envuelta de Corella a Monteagudo franqueada con un sello de 6 cuartos matasellado con la parrilla negra, circulada el **1 de enero de 1853**, primer día de uso de esta emisión.

PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN

IV.2: MATASELLOS SOBRE ESTA EMISIÓN

IV.2.1: Matasellos de uso general

El matasellos de uso general sigue siendo la parrilla negra, aunque también se usa con tinta azul o roja.



Bloque de seis sellos del 6 cuartos



Bloque de cuatro sellos del 12 cuartos

©



Bloque de cuatro sellos del 5 reales

©



Pareja del 6 reales

©



Fragmento con un sello de 2 reales y otro de 6 reales. Raro franqueo mixto.

©



Parrilla azul



©



Parrilla roja

©



Sobrescrito de La Vega a Reus, circulado el 27 de abril de 1853. En el frente marca prefilatélica **ONTANEDA** en rojo.

Envuelta de Caldas de Reyes a Ayamonte, circulado el 2 de julio de 1853. En el frente marca prefilatélica en azul **VAGA/GALICIA**.



Envuelta de Sevilla a Cádiz, franqueada con un sello de 6 cuartos matasellado con la **parrilla roja**, circulado el 14 de marzo de 1853. Esta parrilla en color rojo en Sevilla es la **única conocida** sobre esta emisión.

Parrilla roja en Sevilla,
única conocida hasta la fecha



Sobrescrito de Madrid a Valladolid circulado el **31 de diciembre de 1853**, último día de uso de esta emisión.

ÚLTIMO DÍA DE CIRCULACIÓN

Los sellos de esta emisión dejan de tener validez postal el día 31 de diciembre de 1853, por lo que las cartas franqueadas con estos sellos en fechas posteriores se consideran cartas no francas y se tasan con 1 real por cada media onza o fracción.



Sobrescrito de Tafalla a Zaragoza, circulado el **1 de enero de 1854** por lo que se **tasa con 1 real por circular fuera de fecha**.

CIRCULADO FUERA DE FECHA

IV.2.2: Otros matasellos

Las marcas prefilatélicas de origen, de franquicia y de portes pagados o los signos de porteo son muy raras. De igual modo el uso del fechador de 1842 en negro es rarísimo



Fechador de 1842 en negro

©



*Sobrescrito de Madrid a Buitrago, circulado el 20 de septiembre de 1853, franqueado con un sello de 6 cuartos obliterado con el **fechador modificado de Madrid en rojo**.*

©

ÚNICA CONOCIDA hasta la fecha

V. 1853-1854, CORREO INTERIOR DE MADRID

A modo experimental y mediante el Real Decreto del 3 de noviembre de 1852, a propuesta del director general de Correos se ordena que, en vista de la gran extensión de la capital, se dispongan buzones en los barrios mas alejados y que, para el correo interior de la ciudad, se empleen sellos especiales. Se dispone el franqueo obligatorio para el porte de las cartas del interior.

V.1: SELLOS EMITIDOS

V.1.1: Emisión de 10 de abril de 1853

El R.D. anterior fija la tarifa en tres cuartos para las cartas sencillas, incluida la tasa por entrega a domicilio, el denominado "cuarto del cartero". Por este motivo se emite un sello de tres cuartos. Su vida es efímera ya que comienza a circular el 10 de abril de 1853 y tiene validez postal hasta el 14 de octubre del mismo año. El sello fue grabado por Bartolomé Coromina e impreso en tipografía en la Fábrica Nacional del Sello.

Sólo se conoce, hasta la fecha, un ejemplar inutilizado con la parrilla azul. Todos los demás sellos usados están matasellados con la parrilla negra.



©



Carta de correo interior de Madrid, franqueada con un sello de **3 cuartos**, circulada el 10 de julio de 1853.

©

Muy pocas cartas conocidas franqueadas con el sello de 3 cuartos

V.1.2: Emisión de 15 de octubre de 1853

La Real Orden de 29 de mayo de 1853 manda que en los sellos del correo interior correspondientes al año de 1854 se estampe el precio de un cuarto, pero otra Real Orden del 8 de octubre manda que desde el 15 de ese mismo mes ya se establezca el precio de un cuarto por el porte de cada carta sencilla que circule en el interior de la corte, adelantando así en dos meses y medio la bajada de la tarifa del correo interior en Madrid. De nuevo tiene que pagarse el cuarto por derecho de entrega a domicilio. Para satisfacer la nueva tarifa se emite el sello de 1 cuarto que ya estaba elaborado a la espera de la llegada de 1854. Comienza a circular el 15 de octubre de 1853 y tiene validez postal hasta el 31 de octubre de 1854. Grabado por Bartolomé Coromina e impreso en tipografía en la Fábrica Nacional del Sello.

Este sello se conoce obliterado con las parrillas negra y, muchísimo más raro en rojo y azul. esta última utilizada tan solo durante tres días, y con los fechadores de Madrid de 1854, también en rojo y azul.



Parrilla azul

©



Parrilla negra

©



Fechador azul

©

En la segunda mitad de 1854 se ponen en servicio unos **fechadores ovalados** que llevan el nombre de la localidad en la parte superior y la expresión "**FRANCO**" en la parte inferior y su uso es para marcar los impresos y fajas de prensa que ya habían satisfecho su pago. Pero en alguna ocasión, como la envuelta que se presenta, se usan como un fechador normal. **El primer uso de este fechador en Madrid se fija el día 27 de marzo de 1855, pero con esta envuelta la fecha se adelanta varios meses, hasta el 3 de octubre de 1854.**



Envuelta de correo interior de Madrid, franqueada con un 1 cuarto circularada el 3 de octubre de 1854, en los **últimos días de utilización** de los sellos de 1 cuarto (Octubre 1854). En el frente **fechador ovalado Madrid-Franco** en azul.

©

Primera fecha conocida de uso del fechador ovalado MADRID-FRANCO

ÚNICA CONOCIDA hasta la fecha

VI. 1854-1855

VI.1: SELLOS EMITIDOS

VI.1.1: Emisión de 1 de enero de 1854

El 1 de enero de 1854 se pone en circulación esta nueva emisión en la que se ha suprimido el valor de 12 cuartos quedando el de 6 cuartos para la correspondencia ordinaria y los valores de 2, 5, y 6 reales para el correo certificado. Los valores de 6 cuartos y 5 y 6 reales tienen validez postal hasta el 31 de octubre de 1854 y hasta el 31 de marzo de 1855 el valor de 2 reales. El grabador de esta emisión es D. José Pérez Varela. Los sellos son impresos en tipografía por la Fábrica Nacional del Sello.



VI.1.2: Emisión de 1 de noviembre de 1854

El 1 de noviembre de 1854 entra en vigor una nueva tarifa en la que se establece para el correo interior en las poblaciones y en las Islas Canarias el precio de 2 cuartos a pagar en origen, se reduce a 4 cuartos el correo de las cartas sencillas y a un real para el destinado a Cuba y Puerto Rico. Para satisfacer estas nuevas tarifas se retiran los valores de 1 cuarto (de la emisión de correo interior de Madrid), de 6 cuartos y de 5 y 6 reales y se emiten los valores de 2 (dos tipos, el primero con las estrellas del cartucho superior de puntas gruesas y el segundo, de puntas finas) y 4 cuartos, y de 1 real. Tienen validez postal hasta el 31 de marzo de 1855. Grabados por D. José Pérez Varela e impresos en tipografía, sobre papel blanco o azulado, grueso o delgado, por la Fábrica Nacional del Sello.

Papel blanco delgado



Tipo I
©

Tipo II
©

Papel azulado grueso



©

©

VI.2: CAMBIO DE FECHADOR: DEL BAEZA AL MODELO DE 1854

A mediados de septiembre se sustituye el fechador de 1842 por uno nuevo, excepto en Madrid, que se pone en período de prueba desde el 1 de junio. Este nuevo fechador y el "Baeza" coexisten, por tanto, durante este periodo de pruebas y hasta mediados de septiembre, en que se pone en uso en el resto de las administraciones. Es el fechador de uso general hasta el nuevo modelo de 1857. Se usa con tinta azul, roja o negra.



Sobrescrito de Valencia a Madrid franqueado con un sello de 6 cuartos, circulado el 14 de julio de 1854. En el frente, **fechador de 1842** de salida en negro y **fechador de 1854** de llegada en azul.

Los fechadores de 1842 y de 1854 coexisten durante el período de pruebas en Madrid



Envuelta de **dobte porte** de Cádiz a Madrid fechada el 10 de julio de 1854.

Fechador de 1854 en período de pruebas en la Administración Central

VI.3: MATASELLOS UTILIZADOS

VI.3.1: Matasellos de uso general

Como viene sucediendo desde dos años antes, el matasellos de uso general en las emisiones del año 1854 sigue siendo la parrilla negra.



Pareja de 2 cuartos (tipo I).

©



Fragmento de Ágreda a Zaragoza, con un sello de 6 cuartos, **borde de hoja**, circulado el **1 de enero de 1854**, primer día de circulación.

PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN



Bloque de seis sellos de 6 cuartos inutilizados con la parrilla negra.



Sobrescrito de correo interior de Madrid franqueado con un sello de 2 cuartos (papel blanco delgado), fechado el 1 de diciembre de 1854.

©

VI.3.2: Otros matasellos

A veces, el nuevo fechador aparece como matasellos. El uso del fechador baeza como anulador es muy raro al igual que el uso de otras marcas prefilatélicas. Muy rara es la marca de ferrocarril de Visa y Casanova, que se encuentra estampada en azul.



**Fechador de 1842
en negro**



"VISA Y CASANOVA"



*Fechador de 1854 en negro
sobre una pareja del valor de
2 reales en **papel grueso
azulado.***

©

Sólo dos parejas conocidas hasta la fecha

Fechador de 1854



*Sobrescrito de Cabo de Cruz a Santiago, fechado el 9 de
diciembre de 1854. En origen se estampa la **marca
prefilatélica GALICIA BOIRO** en rojo y en destino se anula el
sello con el fechador de 1854 en negro.*

VII. 1854-1866, CORRESPONDENCIA OFICIAL

VII.1: SELLOS EMITIDOS

VII.1.1: Emisión de 1 de julio de 1854

Por el Real Decreto de 16 de marzo se establece el franqueo previo obligatorio para la correspondencia oficial, por lo que se emite una emisión que comienza a circular el 1 de julio de 1854. Sólo se podían emplear para la correspondencia entre autoridades y no podían usarse en cartas que llevasen la dirección de un particular, aunque el escrito fuera expedido por una autoridad y el contenido fuese oficial. El derecho para servirse de estos sellos debía estar avalado por la estampación del timbre oficial de la autoridad en cuestión.

Estos sellos no indican precio de franqueo sino el peso máximo del envío que podía hacerse con ellos. La emisión consta de cuatro valores: peso hasta media onza, hasta 1 onza, hasta 4 onzas y hasta una libra (1 onza equivale a 28,7 gramos y una libra a 16 onzas). Tienen validez postal hasta el 31 de diciembre de 1854. El grabador de esta emisión es D. José Pérez Varela. Los sellos son impresos en tipografía por la Fábrica Nacional del Sello.



Envuelta de Zaragoza a Tamarite franqueado con dos sellos de correspondencia oficial, uno de media onza y otro de 1 onza, anulados con el **fechador de 1854 en rojo**, y circulada el 5 de octubre de 1854. Marca REGENCIA DE LA AUDIENCIA ZARAGOZA en color negro.

VII.1.2: Emisión de 1 de enero de 1855

El 1 de enero de 1855 se pone en circulación esta nueva emisión para el correo oficial. Consta de los mismos valores (en medida de peso) que la emisión del 1 de julio del año anterior. Tienen una prolongada vida, ya que circularon hasta el 31 de julio de 1866. El grabador de esta emisión es D. José Pérez Varela. Los sellos son impresos en tipografía por la Fábrica Nacional del Sello.



Fragmento de plica judicial con un sello de 1/2 onza, tres de 1 onza, dos de 4 onzas y uno de 1 libra, matasellados con la parrilla con cifra nº 21 de Burgos.

VIII. 1855-1860

VIII.1: EMISIÓN DE 1 DE ABRIL DE 1855

El 1 de abril de 1855 se pone en circulación una nueva emisión con los valores de 2 y 4 cuartos y de 1 y 2 reales. Los sellos de esta emisión tienen validez postal hasta el 15 de febrero de 1860 (aunque desde el 1 de febrero de 1860 está en circulación una nueva emisión, se da de plazo hasta el día 15 para canjear los sellos antiguos por los nuevos, pudiéndose usar, mientras tanto, indistintamente unos u otros). El grabador es D. José Pérez Varela. Los sellos son impresos en tipografía por la Fábrica Nacional del Sello y se utiliza papel azulado con filigrana lazos.



Por la falta de papel azulado, se imprime el valor de 4 cuartos sobre papel blanco grisáceo con filigrana lazos.



Más tarde, el 28 de diciembre de 1855, una circular de la Dirección General de Correos avisa de la impresión de los sellos de esta emisión en papel blanco con filigrana de líneas cruzadas, al haberse agotado el papel azulado.



©

Por último, y por la circular de la Dirección General de Correos del 11 de abril de 1856, se autoriza la circulación de los sellos impresos sobre papel continuo, sin filigrana.



VIII.2: MATASELLOS UTILIZADOS

VIII.2.1: Matasellos de uso general

Inicialmente, y como en los años precedentes, se utiliza para inhabilitar los sellos, la parrilla en negro.



Bloque de doce sellos de 4 cuartos, filigrana lazos



Bloque de cuatro sellos de 1 real, filigrana lazos.



Bloque de nueve sellos de 1 real, filigrana lazos



Bloque de cuatro sellos de 1 real, filigrana líneas cruzadas



Bloque de ocho sellos de 2 reales, filigrana lazos



Bloque de cuatro sellos de 2 reales, filigrana líneas cruzadas.

También, aunque con muchísima menos frecuencia, se utilizan las parrillas azul y roja.



Pareja del 4 cuartos,
filigrana lazos, con **parrilla**
roja
©



Bloque de ocho sellos de 2 reales, filigrana
lazos, con **parrilla** azul



Frontal de **triple porte**, de Bailén a Madrid, con tres sellos de 4 cuartos,
papel sin filigrana, circularo el 18 de junio de 1857, anulados con **parrilla**
azul.

Ex-Col. Cervera



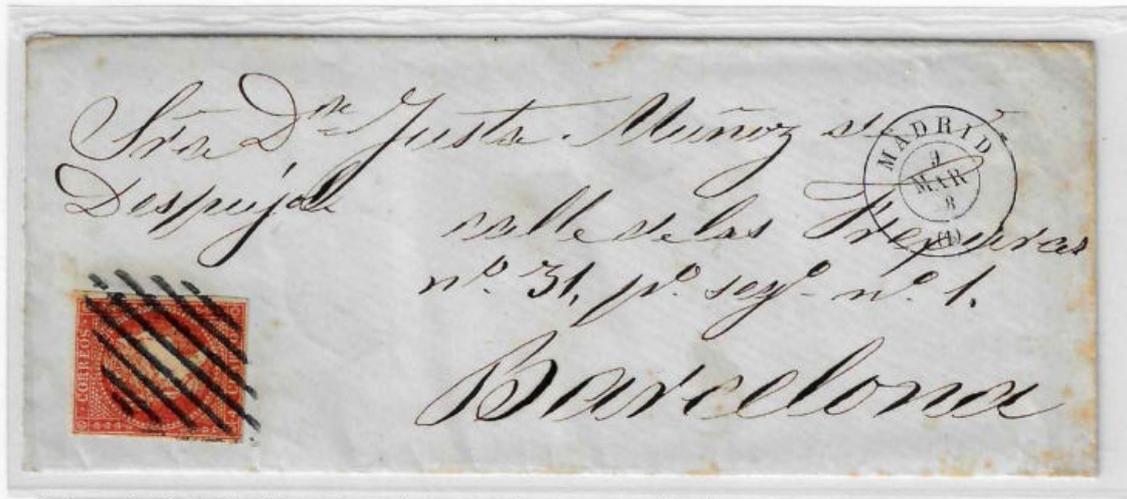
Fragmento de plica con cuatro sellos de 1 real, filigrana lazos, y seis sellos
de 2 reales, papel continuo, matasellados con **parrilla** azul.

VIII.2.2: Nuevos matasellos: La "rejilla" y la "rueda de carreta"

A finales de 1855 se empieza a utilizar en Madrid y luego en otras localidades el matasellos conocido como "rejilla". En Madrid, a partir de junio de 1856, será el único que se usa, sustituyendo completamente a la parrilla. El color habitual es el negro, pero también en azul.



Pareja del 2 reales, filigrana lazos, con rejilla azul



Sobre de Madrid a Barcelona franqueado con un sello de cuatro cuartos, con matasellos **rejilla** en negro, circularo el 9 de marzo de 1858.

En octubre de 1858 aparece otro matasellos que es conocido como "rueda de carreta". El primer día de uso del matasellos es el 15 de octubre de 1858 en todas las administraciones (circular del 7 de octubre), excepto en la administración de Madrid que comienza a usar este matasellos desde el día 1 de octubre a modo de ensayo o prueba. Es de uso general hasta 1872.



Tira de 3 sellos de 1 real, filigrana lazos, con rueda de carreta nº 6.



Bloque de nueve sellos de 2 reales, filigrana líneas cruzadas, con rueda de carreta nº 12.



Sobrescrito de Madrid a Mataró franqueado con un sello de 4 cuartos sin filigrana, circularo el **11 de octubre de 1858**.

Rueda de carreta utilizada durante el período de ensayo en la Administración de Madrid



Carta de Barcelona a Motril franqueada con un sello de 4 cuartos sin filigrana circularo el **15 de octubre de 1858**. **Primer día de uso** del matasellos rueda de carreta en todas las administraciones excepto en Madrid.

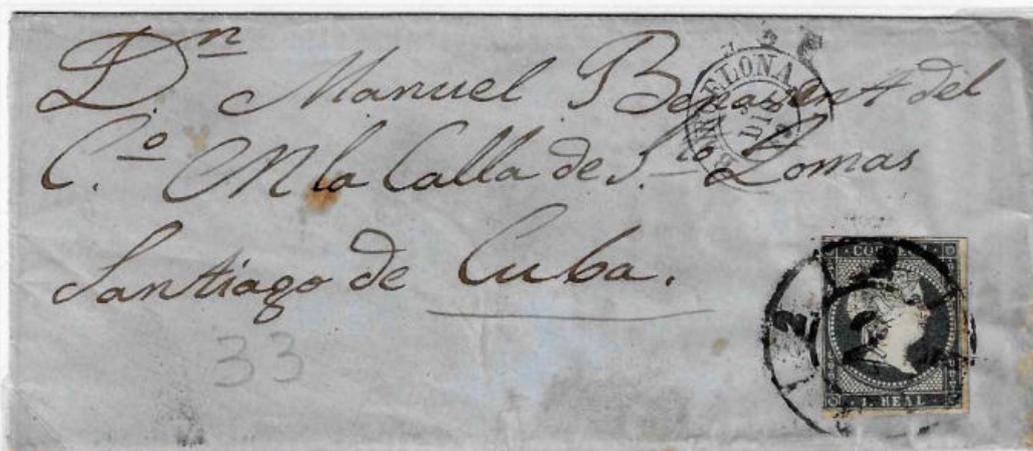
PRIMER DÍA DE UTILIZACIÓN OFICIAL DE LA RUEDA DE CARRETA



Sobrescrito de correo interior de Madrid franqueado con un sello de 2 cuartos, papel blanco sin filigrana, **esquina de pliego**, circulado el 7 de julio de 1859.

Fragmento con un bloque de 12 sellos de 2 reales, papel blanco con filigrana líneas cruzadas, tres sellos de 1 real, papel azulado con filigrana lazos y uno de 4 cuartos, papel blanco continuo.

Los tres tipos de papel usados en la emisión de 1855



Sobre de Barcelona a Santiago de Cuba, franqueado con un sello de 1 real de **color gris azulado oscuro**, circulado el 3 de diciembre de 1857. **Esta variedad de color sólo se usa durante los meses de noviembre y diciembre de 1859.**

Variedad de color

VIII.2.3: Otros matasellos

Además de los matasellos de uso general ya descritos, se usan en ocasiones otros como la parrilla abierta y otras variantes de ella, los fechadores de 1854 y de 1857, las barras de Canarias, distintas marcas del ferrocarril, marcas prefilatélicas, marcas de origen particular y marcas administrativas.

Fechadores de 1854



Parrilla abierta



Medina de Pomar, en negro



Yecla, en rojo



Fechador de 1857

Marcas prefilatélica



BUÑOL/VALENCIA

Marcas de origen particular



ONTANEDA/PROVª DE
SANTANDER



PROVª D. CORDOVA/
CORREOS/
HIHOJOSA DEL DUQUE

Marcas administrativas



VIII.3: ERRORES DE COLOR DEL 2 REALES

Los errores de color se deben a la presencia del cliché de un valor en la plancha de otro valor distinto. El error más famoso de la filatelia española es el dos reales azul de 1851. Los otros errores conocidos hasta ahora en las emisiones de Isabel II son el dos reales azul verdoso en lugar de violeta de la emisión de 1855 y el 4 cuartos en color violeta en lugar de rojo. Aquí se presenta uno más, inédito hasta la fecha, el dos reales rojo en lugar de violeta.

2 reales azul verdoso

©



Error de color



Error de color

2 reales rojo
No catalogado
Controvertida autenticidad

©

ÚNICO CONOCIDO
hasta la fecha

VIII.4: EL 12 CUARTOS DE 1859 (NO EXPENDIDO)

En previsión del convenio postal que establecen España y Francia y que fija la tarifa para las cartas sencillas en 12 cuartos, se confecciona en 1859 un sello de ese valor pero que no llega a ponerse en circulación por retrasarse la entrada en vigor del acuerdo y por producirse el 1 de febrero de 1860 un cambio de emisión. Se procede a la anulación de estos sellos mediante las tres rayas de tinta de imprenta. Se encuentran también sellos inutilizados con una sola raya de tinta, que son los procedentes de las hojas de muestra. Los que se encuentran sin ninguna anulación escapan de la misma por cualquier circunstancia y algunos otros provienen de los arcones procedentes del despacho del Director General de Comunicaciones, vendidos a finales de 1931 o principios de 1932.

Quizás, en esos arcones también hay pruebas de este sello. O quizás, de alguna forma, aparecen las planchas que permiten realizar una "reimpresión" hacia 1960, que es cuando empiezan a aparecer en el mercado. Son los sellos catalogados como "2ª tirada" que, a pesar de que su presencia en subastas y ofertas es continua actualmente, ni siquiera se menciona su existencia en la obra de Tort (1945). Por ello los ejemplares de esta reimpresión, mal llamada "segunda tirada" no deberían ser catalogados, en ningún caso, como sellos no expendidos.



1ª tirada
©



Sello de la 1ª tirada anulado
con tres rayas de tinta.



Reimpresión, mal
llamada "2ª tirada"
©

Debido a que la firma del acuerdo con Francia sobre intercambio de correspondencia no entra en vigor hasta el 1 de febrero de 1860, las cartas no certificadas a Francia pueden circular sin franqueo previo, aunque puede franquearse su tránsito por España, hasta "la raya".



Sobrescrito de Cervera a Saint Gaudens, con un sello de cuatro cuartos sin filigrana, circulado el 16 de mayo de 1859.

Carta dirigida a Francia, con franqueo "hasta la raya"

IX. 1860-1862

IX.1: SELLOS EMITIDOS

IX.1.1: Emisión de 1 de febrero de 1860

El 1 de febrero de 1860 se pone en circulación una nueva emisión, que convive con la anterior hasta el día 15. Consta de los valores de 2 y 4 cuartos, 1 real, 12 cuartos y 2 reales. El valor de 12 cuartos es necesario para satisfacer las tarifas del nuevo convenio establecido con Francia. El valor de 4 cuartos se retira de circulación el 15 de julio de 1862 al haberse detectado falsificaciones. El resto de los valores tienen validez postal hasta el 31 de julio de 1862. Grabados por José Pérez Varela e impresos en tipografía sobre papel coloreado en la Fábrica Nacional del Sello.



IX.1.2: Emisión de 14 de septiembre de 1861

En el convenio postal que se establece con Bélgica se fija en 19 cuartos el importe del franqueo de las cartas sencillas con destino a este país. Al no existir sellos de ese valor y al tenerse que poner en ejecución el nuevo tratado el día 1 de agosto de 1861 se requiere a la Dirección General de Rentas Estancadas, con la urgencia que el caso precisa, que surta de sellos de dicho valor a todas las expendedorías del Reino. El nuevo sello tiene un diseño idéntico a los de la emisión anterior. Grabado por José Pérez Varela e impreso en tipografía sobre papel salmón. Tiene validez postal hasta el 31 de julio de 1862.



©

IX.2: MATASELLOS UTILIZADOS

Los matasellos sobre esta emisión son la rueda de carreta en negro, a veces en azul, y el fechador de 1857. También se emplean los fechadores ambulantes, la rejilla, raramente la parrilla y algún matasellos francés y belga. Muy raras son las marcas prefilatélicas de origen, como las de Castrojeriz, Poza o Villagarcía, o los signos de porteo, y otras marcas usadas como matasellos, como las marcas de cartería.

Rueda de Carreta



Tinta azul

Fechadores



Fechador de 1854



Ambulante



Marcas privadas y matasellos extranjeros



SANTANDER/POTES



Matasellos francés

Marcas prefilatélicas



PUENTEAREAS

©



"A" de origen desconocido



VILLAGARCÍA



Circular de correo interior de Madrid, franqueada con un sello de 2 cuartos, circulada el 20 de marzo de 1860.



Sobrescrito de Irún a Bayona franqueado con un sello de 2 cuartos y otro de 4 cuartos (**franqueo fronterizo**, en lugar de 12 cuartos que era el precio de las cartas a Francia), circulado el 10 de agosto de 1861.



Envuelta de Segovia a Barcelona franqueado con un sello de 4 cuartos y circulada el **15 de julio de 1862**, **último día** de validez postal de este valor en todo el territorio español excepto en Canarias, que tuvo validez hasta el 31 de julio.

ÚLTIMO DÍA DE CIRCULACIÓN



Bloque de 28 sellos de 1 real
obliterados con la rueda de
carreta nº 14 de Valladolid.

Envuelta de **doble porte** de Bilbao
a La Habana franqueado con dos
sellos de 1 real, circularada el 3 de
mayo de 1862.



Sobrescrito de Castropol a La
Habana franqueado con un sello
de 1 real, circularado el 1 de
enero de 1862.



Envuelta de **cuádruple porte** de Madrid a Bordeaux franqueada con un **bloque de cuatro sellos de 12 cuartos**, circulada el 17 de abril de 1861.

Sobrescrito de **doble porte** de Barcelona a Alby, franqueado con dos sellos de 12 cuartos y circulado el 30 de julio de 1862, **penúltimo día** de circulación.

Penúltimo día de circulación



Sobrescrito de Sevilla a París franqueado con un sello de 12 cuartos, circulado el **31 de julio de 1862**, **último día de validez postal** de este valor.

ÚLTIMO DÍA DE CIRCULACIÓN





Fragmento con un sello de 4 cuartos, uno de 1 real y un bloque de 8 sellos de 2 reales anulados con la rueda de carreta nº 56.



Carta de **doble porte** de Santiago a Buenos Aires franqueada con una pareja horizontal y dos sellos de 2 reales, circulada el 29 de junio de 1862.

Desde el 1 de agosto de 1861 las cartas con destino a Bélgica deben franquearse con 19 cuartos por cada 4 adarmes o fracción, y de 38 cuartos por cada 4 adarmes si la carta es certificada. Por ello, el 14 de septiembre de 1861 se pone en circulación el sello de 19 cuartos. Esta tarifa se mantiene en vigor hasta septiembre de 1870.



©



©



Envuelta de Madrid a Bruselas (Bélgica), con un sello de 19 cuartos, circulada el 15 de febrero de 1862. **Las cartas con destino a Bélgica son rarísimas en esta emisión.**

©

Rarísimas las cartas conocidas franqueadas con el valor de 19 cuartos

IX.3: VARIEDADES DE PAPEL



Papel grueso



Papel muy delgado
No catalogado



Papel muy delgado

X. 1862-1864

X.1: SELLOS EMITIDOS

X.1.1: Emisión de 16 de julio de 1862

Al detectarse que el valor de 4 cuartos de la emisión de 1860 ha sido falsificado, se retira el día 15 de julio de 1862 y, al día siguiente, 16 de julio, se pone en circulación el mismo valor de una nueva emisión. A su vez, este sello tendrá que ser retirado de circulación, por el mismo motivo que su predecesor, el 31 de diciembre de 1863. Grabado por José Pérez Varela e impreso en tipografía sobre papel coloreado en la Fábrica Nacional del Sello.



X.1.2: Emisión de 1 de agosto de 1862

Los valores de 2 cuartos, 1 real, 12 cuartos, 2 reales y 19 cuartos. se ponen en circulación el 1 de agosto. Tienen validez postal hasta el 29 de febrero de 1864. Grabados por José Pérez Varela e impresos en tipografía sobre papel coloreado en la Fábrica Nacional del Sello.



X.2: MATASELLOS UTILIZADOS

Los matasellos de uso general en esta emisión son la rueda de carreta, el fechador de 1857 y, sólo en algunas administraciones, la parrilla con cifra. Este nuevo matasellos se empieza a utilizar en Madrid el 1 de marzo de 1863 en sustitución de la rueda de carreta. Se fue repartiendo de forma paulatina por las administraciones, aunque no llegó a entregarse en todas ellas. También se emplean los fechadores ambulantes, y son raros la rejilla, la parrilla sin número y algún matasellos francés. Muy raros son los matasellos de ferrocarril y las marcas prefilatélicas.

Fechador de 1857



Bloque de 4 sellos de 2 reales



LA PALMA-CANARIAS 23/MAR/64
(circuló **fuera de plazo**, estando desmonetizado)



Pareja del 2 reales variedad **verde oscuro**



Parrilla con cifra "1" de Madrid en azul. **No catalogada** en ese color hasta 1864



Parrilla negra



Fragmento de plica judicial con un sello de 1 real y un bloque de ocho sellos de 2 reales, matasellados con la rueda de carreta nº 14 de Valladolid en negro.



Azul oscuro



Marca lineal



Rejilla negra



Envuelta de correo interior de Madrid franqueada con un sello de 2 cuartos, circulado el 4 de septiembre de 1863.



Carta de Bilbao a Vitoria franqueada con un sello de 4 cuartos circulada el **16 de julio de 1862, primer día de circulación** (excepto en Canarias, que lo hace el 1 de agosto). En el dorso, llegada a Vitoria el día 17.

PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN



Sobrescrito de Madrid a Cádiz franqueado con un sello de 4 cuartos, circulado el **31 de diciembre de 1863, último día de circulación** al tener que ser sustituido este valor por el de la nueva emisión, por haberse detectado que había sido falsificado.

ÚLTIMO DÍA DE CIRCULACIÓN



Sobrescrito de San Sebastián a Madrid franqueado con 1 real, **doble porte con exceso de franqueo de 1/2 cuarto**, circulado el 5 de noviembre de 1863.



Envuelta de Barcelona a La Habana con un sello de 1 real, circulada el 9 de junio de 1863.



Sobrescrito de Valencia a Marsella franqueado con un sello de 12 cuartos, circulado el 21 de marzo de 1863 obliterado con el **matasellos francés rombo de puntos** nº 2240 de Marsella.



Sobre de Cartagena a Newcastle-on-Tyne franqueado con 2 reales, circulado el 3 de noviembre de 1862.

XI. 1864

XI.1: SELLOS EMITIDOS

XI.1.1: Emisión de 1 de enero

Una vez más, el 1 de enero se tiene que adelantar la puesta en circulación del valor de 4 cuartos de la nueva serie preparada, ya que el de la emisión de 1862 tiene que ser retirado por haber sido falsificado. Tiene validez postal hasta el 8 de enero de 1865. Grabado por José Pérez Varela e impreso en tipografía sobre papel coloreado en la Fábrica Nacional del Sello.



XI.1.2: Emisión de 1 de marzo

Los valores de 2 cuartos, 1 real, 12 cuartos, 2 reales y 19 cuartos se ponen en circulación el 1 de marzo. Aunque esta emisión es sustituida por nuevos sellos el día 1 de enero del siguiente año, conviven con ellos hasta el día 8 de enero (período de canje), en que dejan de tener validez postal. Grabados por José Pérez Varela e impresos en tipografía sobre papel coloreado en la Fábrica Nacional del Sello.



La serie se imprime sobre papel coloreado pero se conocen sobre papel blanco sellos de 2 cuartos y 4 cuartos y del valor de 2 reales



Pareja del 4 cuartos
impreso en **papel blanco**

XI.2: MATASELLOS SOBRE LAS EMISIONES DE 1864

Los matasellos de uso general en esta emisión son las parrillas con y sin cifra, el fechador de 1857, la rueda de carreta y el fechador ambulante. Mucho más raros son las barras de Valencia, las parrillas de Baleares o de Burgos, las marcas prefilatélicas de origen como las de Pamplona, Mellid, Arzúa o la de Puente de Jubia, la marca lineal "BARCELONA" de la estación de ferrocarril o las marcas administrativas.



Parrilla con cifra



Rueda de carreta



Fechadores de 1857



Parrilla de Burgos



Matasellos francés



Mat. judicial

Marcas prefilatélicas



"PAMPLONA"



**"GALICIA
P.º DE JUBIA"**



"MELLID/GALICIA"

Marcas privadas



"ARZUA"



"BARCELONA"



Sobrescrito de correo interior de Madrid, franqueado con un sello de 2 cuartos, circulado el 1 de diciembre de 1864.



Envuelta de Cádiz a Porto, franqueada con un sello de 2 cuartos y otro de 4 cuartos para completar la tarifa de 6 cuartos establecida en el convenio con Portugal, circulada el 14 de diciembre de 1864.



Sobrescrito de Pamplona a Reus, franqueado con un sello de 4 cuartos obliterado con la **marca prefilatélica "PAMPLONA"** en negro. Circulado el 3 de febrero de 1864.



Sobrescrito de Madrid a Oloron Ste. Marie, con tres sellos de 4 cuartos para satisfacer la tarifa de 12 cuartos. Circulado el 29 de enero de 1864.



Fragmento circulado el **1 de enero de 1865**. Aunque en esa fecha se ponen en circulación los sellos de la nueva emisión, los de la emisión de 1864 aún tienen validez postal, dentro del **período de canje**, hasta el día 8 de enero.

Circulado durante los ocho días del período de canje



Envuelta de **doble porte** de Madrid a París, franqueada con una pareja de sellos de 12 cuartos, circulada el 2 de septiembre de 1864.

©



Fragmento con un sello de 1 real y seis sellos de 2 reales.



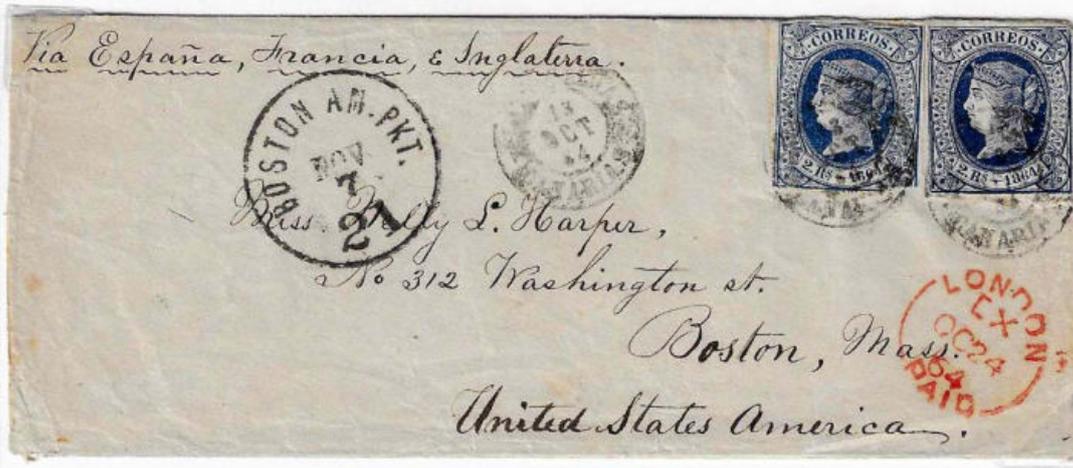
Bloque de dieciséis sellos de 2 reales matasellados con el fechador de 1857.



Envuelta de **doble porte** de Bilbao a Matanzas, con una pareja de sellos de 1 real, circulada el 11 de noviembre de 1864.



Envuelta de Barcelona a Buenos Aires con un sello de 12 cuartos y un sello de 2 reales, circulada el 21 de octubre de 1864.



Sobre de La Palma a Boston (USA) con dos sellos de 2 reales, para satisfacer la tarifa a los países de Ultramar, circulado el 13 de octubre de 1864.

XII. 1865, LOS ÚLTIMOS SELLOS NO DENTADOS Y LOS PRIMEROS DENTADOS

XII.1: SELLOS EMITIDOS

XII.1.1: Emisión de 1 de enero

Los últimos sellos no dentados

El 1 de enero de 1865 se pone en circulación una nueva emisión con los últimos sellos no dentados del período de Isabel II. La componen los valores de 2 cuartos, 1 real, 12 cuartos, 2 reales y 19 cuartos.



©

1 de enero, el primer sello dentado español

Desde algunos años antes venían haciéndose pruebas para el trepado de los sellos, pero se habían desestimado por la lentitud de las máquinas. Estaba previsto que toda la emisión del 1 de enero de 1865 apareciese dentada preparándose los pliegos con una separación mayor entre los sellos para facilitar el proceso. Sin embargo en esa fecha sólo se expende dentado el valor de 4 cuartos que se convierte, por tanto, en el primer sello dentado de España.

Se diferencian dos tipos. En el primer tipo, la "S" de "CS" del medallón inferior derecho es más redondeada y está un poco caída hacia la derecha. En el segundo, la "S" es más estrecha y alargada, dando la sensación de estar un poco deformada. Probablemente, el segundo tipo se pone en circulación durante el mes de junio



Tipo I



Tipo II



XII.1.2: Emisión de 1 de junio

Desde el 1 de junio de 1865 aparecen ya dentados los valores que, en enero, lo han hecho sin dentar. Todos ellos, dentados o no, tienen validez postal hasta el 10 de enero de 1866, coexistiendo los últimos diez días con los de la emisión siguiente (período de canje de 10 días, en los que mantienen plenamente su vigencia postal). Grabados por Eugenio Juliá Jover e impresos en tipografía en la Fábrica Nacional del Sello.



©

©

XII.2: MATASELLOS SOBRE LAS EMISIONES DE 1865

Los matasellos de uso general en esta emisión siguen siendo la parrilla con cifra, el fechador de 1857 y la rueda de carreta. Otros matasellos son el fechador ambulante, matasellos franceses, "MADRID/FRANCO" dentro de un óvalo, marcas prefilatélicas o las marcas administrativas. Como se ha comentado, los sellos no dentados y dentados de esta emisión se usan sin ningún tipo de distinción en los franqueos hasta que pierden su validez postal en enero de 1866.



Marca portuguesa
"FRANCA"



Fechador



Tres sellos del 4 cuartos y uno de 2 reales sobre fragmento, matasellados con fechador.



Parrilla con cifra



Ambulante en rojo



Rueda de carreta
"ARZUA"



Marca administrativa
©



Franqueo tricolor con un 4 cuartos, uno de 1 real y tres sellos de 2 reales, con fechador.
©



Tira de tres sellos de 12 cuartos, con rueda de carreta



Fragmento con un sello de 4 cuartos y un bloque de siete sellos de 1 real, con fechador.
©



Fragmento con un sello de 4 cuartos y un bloque de seis sellos de 2 reales, con parrilla con cifra.



Envuelta de correo interior de Madrid, con un sello de 2 cuartos sin dentar, circulada el 18 de marzo de 1865.

Sobrescrito de correo interior de Madrid, con un sello de 2 cuartos dentado, circulada el 17 de septiembre de 1865.



Sobrescrito de correo interior de Cádiz, con un sello de 2 cuartos dentado, circulado el **31 de diciembre de 1865**, último día de esta emisión en "solitario" ya que aunque al día siguiente se pone en circulación una nueva emisión, los sellos emitidos en 1865 se mantienen en pleno vigor hasta el 10 de enero de 1866, por el llamado "período de canje".





Sobrescrito de **doble porte** de Sevilla a Lisboa franqueado con dos sellos de 2 cuartos sin dentar, y dos sellos de 4 cuartos. Circulado el 22 de abril de 1865.



Sobrescrito de Cádiz a Sevilla, franqueado con un sello de 4 cuartos obliterado con la rueda de carreta nº 3 de Cádiz, circulado el día **1 de enero de 1865**, primer día de circulación de la emisión y del sello dentado.

PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN Y PRIMER DÍA DEL SELLO DENTADO



Envuelta de Ramales (Santander) a Sancti-Spiritus (Cuba) con un sello de 1 real, circulado el 10 de enero de 1865.



Envuelta de **cuádruple porte** de Madrid a París, con cuatro sellos de 12 cuartos dentados, obliterados con la parrilla con cifra nº 1, circulado el 18 de octubre de 1865.

XII.3: EL 4 CUARTOS SIN DENTAR

Desde el mismo día 1 de enero, tal como se puede ver en el sobrescrito que se presenta, el valor de 4 cuartos se expende dentado y en ningún momento se pone a la venta sin dentar. Sin embargo, como ocurre a veces en las series dentadas, entre las hojas de este sello debe aparecer alguna que, al menos en parte, está sin dentar. Algunos ejemplares son vendidos y cumplen su cometido postal siendo matasellados con la rueda de carreta "40" de Salamanca. Este sello es, por tanto, una **variedad sin dentar** del sello aunque, eso sí, es una variedad excepcionalmente rara. También hay ejemplares en nuevo. Quizás provienen de esas hojas o de otras que por algún motivo no llegan a dentarse, o son, simplemente, pruebas, aunque se catalogan, sin razón ninguna, como no expandidos.



**Variedad sin dentar
Rueda de carreta "40"**

©

4 CUARTOS SIN DENTAR USADO EN SALAMANCA

XII.4: ERRORES Y VARIEDADES

El error más conocido en esta emisión es el del marco invertido. Los valores de esta emisión se imprimieron en pliegos de 200 sellos. En los del valor de 12 cuartos, en la posición 142, tanto en los no dentados como en los dentados, se presenta este error, que pasó inadvertido durante tantos meses al ser el marco, y no la efigie, el que está invertido. Se dan también otras variedades de impresión por defecto de cliché o de plancha, como, por ejemplo, una raya vertical a la izquierda del medallón, delante del busto de Isabel II, en algunos ejemplares del 12 y del 19 cuartos.

Marco invertido



*Mancha blanca
en la corona*



©



©



*Mancha azul después
de la "S" de CORREOS*



Envuelta de Barcelona a París, franqueada con un sello de 12 cuartos, **variedad raya vertical**, circulada el 3 de noviembre de 1865 y envuelta de **doble porte** de Cádiz a París franqueada con dos sellos de 12 cuartos, uno de ellos **variedad raya vertical**, circulada el 5 de diciembre de 1865.

La variedad de raya vertical a la izquierda del medallón son rarísimas en carta.



Sobrescrito de Irún a Tudela con un sello de 4 cuartos, tipo II, **variedad no reseñada fondo rayado**, circulado el 30 de noviembre de 1865.

Variedad de fondo rayado, muy rara en carta y no reseñado

XII.5: VARIEDADES DE COLOR DEL 2 REALES

Este valor presenta tonalidades de color muy diferentes, desde el lila, rosa o gris oscuro al salmón o naranja.



XIII. 1866

XIII.1: SELLOS EMITIDOS

XIII.1.1: Emisión de 1 de enero

El 1 de enero se pone en circulación una nueva emisión que mantiene los valores de 2, 4, 12 y 19 cuartos, y con dos nuevos valores de 10 y 20 céntimos de escudo, que sustituyen a los de 1 y 2 reales, aunque su valor es el mismo (1 escudo equivale a 10 reales o a 85 cuartos). Los valores en cuartos se mantienen porque no son exactamente reducibles a la nueva moneda oficial. El valor de 20 céntimos de escudo tiene validez postal hasta el 31 de julio y el resto hasta el 31 de diciembre de 1866. Grabados por José Pérez Varela e impresos en tipografía sobre papel coloreado en la Fábrica Nacional del Sello.



XIII.1.2: Emisión de 1 de agosto

Debido a que son detectados sellos falsos del valor de 20 céntimos de escudo se procede a la urgente impresión de un nuevo sello que sustituya al anterior. Se elige el mismo dibujo de la emisión de 1864 y se emplea para su fabricación la plancha del 20 céntimos verde de la emisión de 1866 de Antillas Españolas. Comienza a circular el 1 de agosto y tiene validez postal hasta el 31 de diciembre de 1866. Grabado por José Pérez Varela e impreso en tipografía en la Fábrica Nacional del Sello.



XIII.2: MATASELLOS SOBRE LAS EMISIONES DE 1866

Los matasellos de uso general en este año siguen siendo la rueda de carreta, el fechador de 1857, la parrilla con cifra y matasellos de carterías. También son frecuentes los matasellos franceses obliterando sellos de esta emisión. Otros matasellos que aparecen son el fechador de 1854, la parrilla abierta y de puntos, círculo de puntos de Bilbao, ruedas de carreta modificadas (Málaga y Salamanca), rueda de radios curvos (Monforte de Lemos), fechador de Barcelona con doble círculo y marca de Ares (La Coruña). Las marcas prefilatélicas son muy raras.



Fechador de 1854



Rueda de carreta

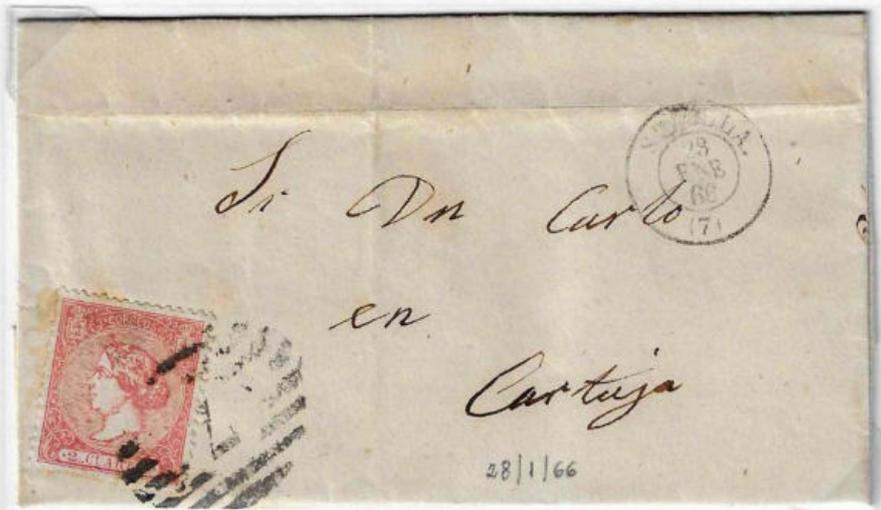
— Fechador de 1857 —



"O" de Zafra



Matasellos francés



Sobrescrito de correo interior de Sevilla, con un sello de 2 cuartos, circulado el 28 de enero de 1866.



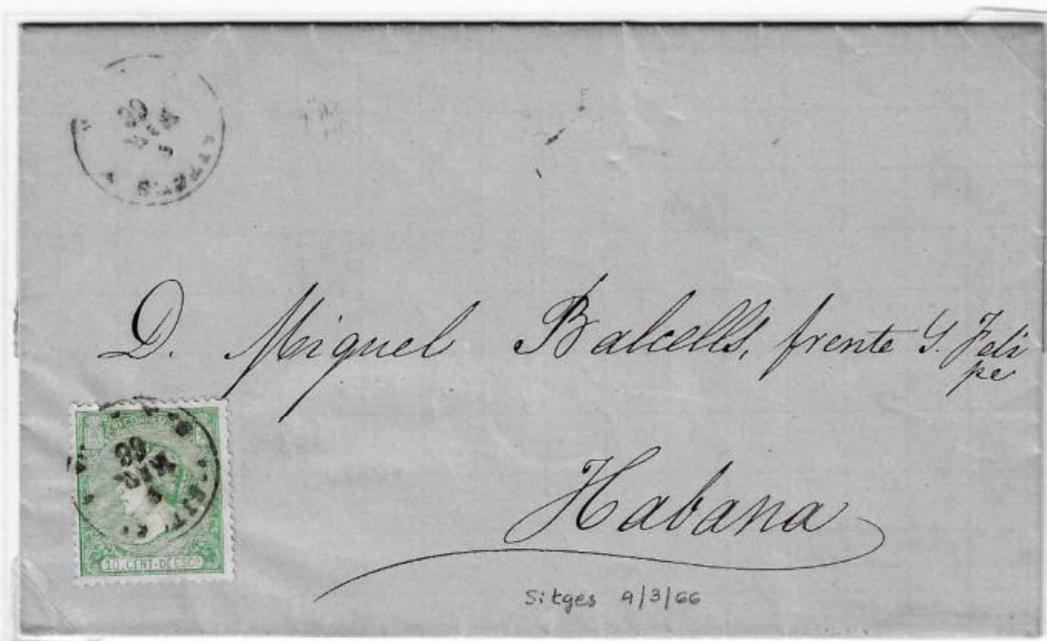
Sobrescrito de Don Benito a Lisboa, franqueado con un sello de 2 cuartos y otro de 4 cuartos, circulado el 11 de febrero de 1866.



Envuelta de Madrid a Tolosa, franqueada con 4 cuartos matasellado con la parrilla roja con cifra de Madrid, única carta conocida en la emisión de 1866, circulada el 18 de noviembre de 1866.



Gran fragmento con 17 sellos de 10 céntimos de escudo. Matasellos fechador de TORDESILLAS/VALLADOLID del 6 de agosto de 1866



Sobrescrito de Sitges a La Habana, franqueado con un sello de 10 céntimos de escudo, circulado el 9 de marzo de 1866.



Sobre de Barcelona a París, de **doble porte certificado**, franqueado con cuatro sellos de 12 cuartos, en una tira de tres sellos y un sello, circularo el 3 de abril de 1866.

CARTA CERTIFICADA, rarísimas en esta emisión.



Envuelta de Cádiz a Buenos Aires, franqueado con un sello de 12 cuartos y otro de 20 céntimos de escudo para completar la tarifa de 29 cuartos a Argentina por la vía de Portugal, circulara el 29 de marzo de 1866. En el dorso, tránsito de Lisboa con la **fecha errónea** de 11 de enero.

XIV. 1867

XIV.1: SELLOS EMITIDOS

XIV.1.1: Emisión de 1 de enero

El 1 de enero de 1867 comienza a circular una nueva serie que consta de los mismo valores que la emisión anterior. La validez postal es hasta el 30 de junio de 1867 para los valores de 2 y 4 cuartos, hasta el 31 de diciembre de 1868 los de 10 y 20 céntimos de escudo y hasta el 31 de diciembre de 1869 los valores de 12 y 19 cuartos. Grabados por Eugenio Juliá Jover y Bartolomé Coromina. Impresos en tipografía en la Fábrica Nacional del Sello.



©

XIV.1.2: Emisión de 1 de julio

Un cambio de tarifas obliga a poner en circulación una nueva emisión el día 1 de julio de 1867 con los valores de 10, 25 y 50 milésimas de escudo. El valor de 10 milésimas es el primer sello de España para el franqueo de impresos y periódicos, independientemente de su peso, en el interior de las poblaciones. Los valores de 25 y 50 milésimas sustituyen a los valores de 2 y 4 cuartos respectivamente, lo que supuso un encarecimiento considerable de la tarifa (25 milésimas equivalía a 2.125 cuartos). Los valores de 25 y 50 milésimas tienen validez postal hasta el 31 de diciembre de 1868 y hasta el 31 de diciembre de 1869 el valor de 10 milésimas. Grabados por Eugenio Juliá Jover e impresos en tipografía en la Fábrica Nacional del Sello.



XIV.1.3: Emisión de 1 de noviembre

Último sello emitido durante el reinado de Isabel II

Como consecuencia de la rebaja en el precio del franqueo de los impresos se emite un sello de valor de 5 milésimas de escudo que se pone en circulación el 1º de noviembre de 1867 y tiene validez postal hasta el 31 de diciembre de 1869. Es el último sello emitido durante el reinado de Isabel II. Grabado por José Pérez Varela e impreso en tipografía en la Fábrica Nacional del Sello.



XIV.2: MATASELLOS SOBRE LAS EMISIONES DE 1867

No hay cambios respecto a los matasellos de uso general y se siguen usando la parrilla con cifra en negro y, de forma excepcional, en rojo, la rueda de carreta, el fechador de 1857, y matasellos de carterías. Otros matasellos son la rejilla, círculos de puntos de Bilbao y Elizondo, óvalo de rayas con "A.S." de Santiago de Compostela, marcas lineales y marcas extranjeras como la francesa "Payé destination". Hay que tener en cuenta que, a partir de la revolución de septiembre de 1868 sobre todo, se emplean de nuevo matasellos antiguos que ya estaban en desuso, como matasellos prefilatélicos de origen, parrillas y rejillas, por lo que aparecen sobre los sellos de las emisiones de 1867 que aún estaban en circulación.



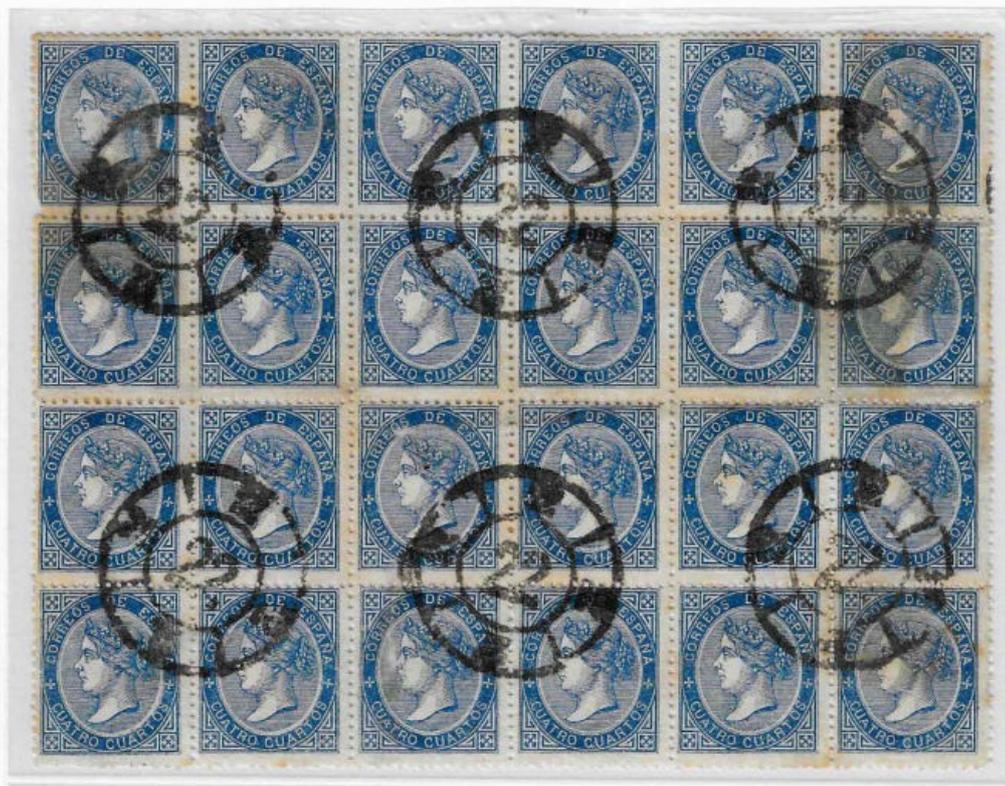
Óvalo de rayas con "A.S." de Santiago de Compostela



Parrilla



Rejilla



Bloque de veinticuatro sellos de 4 cuartos obliterados con la rueda de carreta nº 22 de Cáceres.



Fragmento con dos tiras de tres sellos de 12 cuartos anulados con el fechador de Jerez de la Frontera (8 de octubre de 1868) y fechador azul de entrada a Francia Por St. Jean de Luz.



MADRID/FRANCO



Parrilla con cifra



Rueda de carreta modificada de Tarragona



Marca de porteo "8" de Cuenca



Impreso de Madrid a Barbastro con un sello de 5 milésimas de escudo obliterado con la **parrilla con cifra "1" de Madrid en color rojo.**

©

Los pocos ejemplares conocidos con la parrilla roja son sobre el valor de 50 milésimas de Escudo. Esta **cancelación sobre este sello es la única conocida.**

ÚNICA CONOCIDA
hasta la fecha

Sobrescrito de correo interior de Madrid, con un sello de 2 cuartos, circulado el 6 de marzo de 1867.



Envuelta de correo interior de Madrid, con un sello de 25 milésimas de escudo, circulado el 2 de agosto de 1867.



Sobrescrito de Tuy a Santiago, franqueado con un sello de 50 milésimas de escudo circularo el **1 de julio de 1867**, primer día de circulación.

PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN

Sobrescrito de Figueras a Toulouse, con tres sellos de 4 cuartos, circularo el 16 de enero de 1867.



Envuelta de Segovia a Ortigosa de Cameros, franqueada con un sello de 4 cuartos, circularo el **30 de junio de 1867**, último día de circulación.

ÚLTIMO DÍA DE CIRCULACIÓN



PEDRO LOPEZ
CÓRDOBA.



Dr D Sr Apamio Lopez



Osuna

Envuelta de **dobte porte**, de Córdoba a Osuna, con dos sellos de 50 milésimas de escudo, circulado el 12 de enero de 1868. El primero de los sellos presenta la **variedad de línea vertical** a la izquierda entre el dibujo y el dentado, **no reseñada**.

Envuelta de Barcelona a Buenos Aires, con tres sellos de 50 milésimas y 10 y 20 céntimos de escudo, circulada el 22 de enero de 1868.
Franqueo tricolor.



Dn Miguel Balcells
apartado 21



Habana

Sobrescrito de Sitges a La Habana, franqueado con un sello de 10 céntimos de escudo, circulado el 11 de enero de 1867.



Sobrescrito de Bilbao a París con un sello de 12 cuartos obliterado con la **rueda de carreta modificada de Bilbao**, circulada el 4 de noviembre de 1867.

Sobrescrito de **triple porte** de Zaragoza a Oloron (Francia), con tres sellos de 4 cuartos y dos de 12 cuartos, circulada el 10 de marzo de 1867.



Sobre de Jerez de la Frontera a Londres, franqueado con un sello de 20 céntimos de escudo, circulado el 27 de mayo de 1868.

XV. 1868-1869

Debido a la insurrección militar y civil que da lugar a la revolución conocida como "La Gloriosa", el 30 de septiembre de 1868, la reina Isabel II abandona España para no volver jamás. Sin embargo, la reina de los tristes suspiros, como la llamó el diputado Antoni Aparici tiempo atrás y epíteto que inmortaliza Pérez Galdós, sigue apareciendo en los sellos, incluso con algún diseño nuevo, hasta el 1 de enero de 1870.

XV.1: SELLOS EMITIDOS

XV.1.1: Emisión de diciembre de 1868

A partir de diciembre de 1868, el sello de 19 cuartos de la emisión de 1867 cambia de color, pasando del rosa original a castaño. No va a ser un caso aislado, ya que pocos días más tarde, en la emisión del 1 de enero de 1869 se emite el valor de 25 milésimas solo en color azul, en vez del azul y rosa originales que presenta en la emisión de 1867. Impreso en tipografía en la Fábrica Nacional del Sello. Validez postal hasta el 31 de diciembre de 1869, coexistiendo con el mismo valor en rosa, de 1867.



©

XV.1.2: Emisión de 1 de enero de 1869

La emisión está dispuesta y los tiempos no deben ser los más idóneos para crear nuevas planchas. Así que se emite la nueva emisión que consta de cuatro valores: 25, 50, 100 y 200 milésimas de escudo. Tres de ellos repiten dibujo de sellos anteriores, variando el color (25 milésimas) o el valor (100 y 200 milésimas) y sólo uno, el 50 milésimas es con nuevo diseño. Los valores de 100 y 200 milésimas de escudo sustituyen a los valores de 10 y 20 céntimos de la serie de 1 de enero de 1867. Se ponen en circulación el 1 de enero de 1869 y tienen validez postal hasta el 31 de diciembre de este mismo año. El grabador del sello de 50 milésimas, único con dibujo original de la serie, es D. Bartolomé Coromina. Los sellos son impresos en tipografía por la Fábrica Nacional del Sello.



XV.1.3: Emisión de septiembre de 1869

En agosto de 1869 se detectan sellos falsos de 12 cuartos por lo que, a partir de septiembre y aunque no se conoce ningún tipo de legislación al respecto, se emite este valor en un color rojo naranja o bermellón aunque no se retira el 12 cuartos amarillo anaranjado o naranja de 1867. Validez postal hasta el 31 de diciembre de 1869.



XV.2: MATASELLOS SOBRE LAS EMISIONES DE 1868 Y 1869

No hay cambios respecto a las emisiones del año 1867. Como ya se ha dicho, desde septiembre de 1868 se usan de nuevo matasellos que habían sido retirados mucho antes, como por ejemplo, la parrilla.

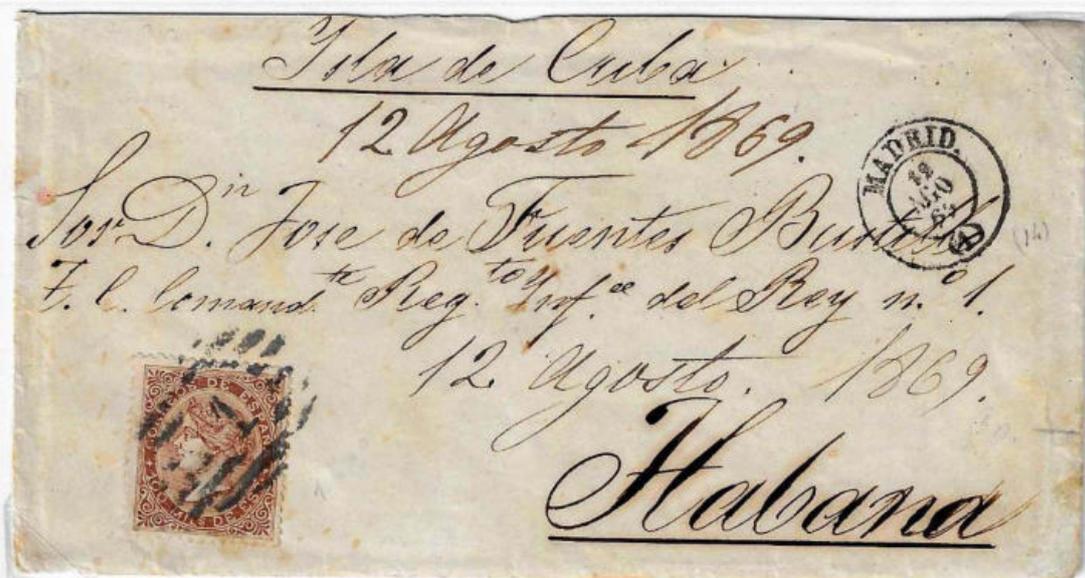


Sobrescrito de Madrid a Tordesillas, con dos sellos de 25 milésimas de escudo, circularo el 17 de febrero de 1869.



Bloque de 15 sellos del valor de 50 milésimas de escudo obliterados con la marca prefilatélica "O" de Lanestosa.

Marca prefilatélica de porteo "O" de Lanestosa



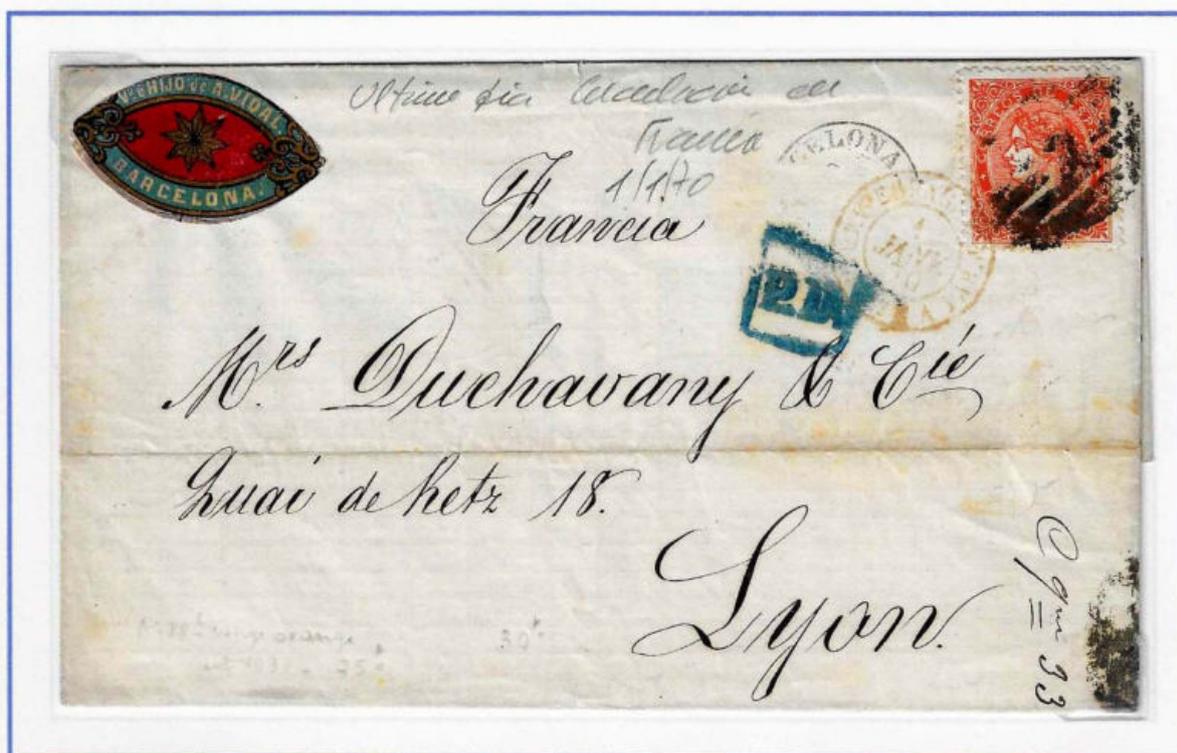
Sobre de Madrid a La Habana franqueado con un sello de 100 milésimas de escudo, circulado el 12 de agosto de 1869.



Sobrescrito de Sevilla a Filadelfia (USA) con dos sellos de 200 milésimas, circulado el 20 de noviembre de 1869:



Frontal de **doble porte** de Carvallo a Paysandú (Montevideo, Uruguay) con tres sellos de 200 y dos de 50 milésimas de escudo, circulado el 9 de octubre de 1869.



Envuelta de Barcelona a Lyon franqueada con un sello de 12 cuartos bermellón, fechada el 29 de diciembre de 1869 y con entrada a Francia el **1 de enero de 1870** estampada en rojo.

Últimos días de circulación de los sellos de Isabel II



Sobrescrito de Madrid a Barcelona, con un sello de 50 milésimas de escudo, circulado el **31 de diciembre de 1869**, último día de circulación de los sellos de Isabel II.

ÚLTIMO DÍA DE CIRCULACIÓN DE LOS SELLOS DE ISABEL II